ADMINISTRACION NACIONAL DE NAVEGACION Y PUERTOS

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

RESOLUCIÓN N° 352.-

POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 10/2021 "ADQUISICION DE HERRAMIENTAS, APARATOS E INSTRUMENTOS PARA LA GERENCIA TECNICA" – ID N° 394.381; Y SE ADJUDICA A LA FIRMA COVA DE JUAN RODRIGUEZ LOS LOTES Nº 1 Y 2 Y SE DECLARAN DESIERTOS LOS LOTES Nº 3 Y 4.

Asunción, 11 de noviembre de 2021

VISTO:

El Expediente N° 2015, Nota I UOC N° 161/2021 del 09 de noviembre, a través del cual la Unidad Operativa de Contrataciones, eleva a consideración el Informe del Comité de Evaluación de Ofertas, del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 10/2021 "Adquisición de Herramientas, Aparatos e Instrumentos para la Gerencia Técnica" – ID N° 394.381, expediente aprobado por Acta 64 del 11 de noviembre de 2021, y;

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución de Directorio de la ANNP N° 301 de fecha 09 de setiembre de 2021, se autorizó el inicio del llamado a LCO N° 10/2021 "Adquisición de Herramientas, Aparatos e Instrumentos para la Gerencia Técnica", se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones y se conformó el Comité de Evaluación, integrado por la Abg. Rossana Guerrero en representación de la Asesoría Jurídica, el Sr. Claudio Villaverde en representación del Departamento Técnico y el Sr. Gustavo Zarate Lezcano en representación de la Gerencia de Operaciones;

Que, en fecha 12 de octubre de 2021, se llevó a cabo el Acto de Apertura de Ofertas, contándose con la presentación de 02 (dos) ofertas de las siguientes firmas: 1) COVA DE JUAN RODRIGUEZ y 2) FERRETOTTAL DE FERNANDO BENEGAS;

Que, el Comité de Evaluación de Ofertas, bajo su responsabilidad y absoluta independencia de criterio evaluó las ofertas presentadas en el marco de la LCO N° 10/2021 "Adquisición de Herramientas, Aparatos e Instrumentos para la Gerencia Técnica" – ID N° 394.381, elevando el informe de Evaluación en fecha 01 de noviembre de 2021, el cual contiene la exposición detallada de los antecedentes, análisis, estudio, evaluación de las ofertas presentadas y recomendación de adjudicación;

Que, de conformidad a los artículos 27 y 28 de la Ley N° 2051/03 y los artículos 63 al 65 del Decreto Reglamentario N° 2992/19, el Comité de Evaluación recomienda ADJUDICAR el objeto de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 10/2021 "Adquisición de Herramientas, Aparatos e Instrumentos para la Gerencia Técnica" – ID N° 394.381, LOTE Nº 1 – DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO DE VEHICULOS por G. 120.136.000 (Guaraníes ciento veinte millones ciento treinta y seis mil) IVA Incluido y el LOTE Nº 2 – DEPARTAMENTO DE ELECTROTECNICA por G. 29.385.000 (Guaraníes veintinueve millones trescientos ochenta y cinco mil) IVA Incluido, a la firma COVA DE JUAN RODRIGUEZ con RUC N° 2514872 – 9, y DECLARAR DESIERTO los LOTES Nº 3 Y 4.

Que, la Asesoría Jurídica de la Institución se expide en forma favorable a través del Dictamen Jurídico N° 780 de fecha 08 de noviembre de 2021.

Las disposiciones contenidas en la Ley N° 1066/65 "Carta Orgánica de la ANNP", en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y su Reglamentación en virtud del Decreto N° 2992/19, armonizan con la Ley N° 3439/07.

POR TANTO:

en ejercicio de sus atribuciones legales;

EL DIRECTORIO DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE NAVEGACIÓN Y PUERTOS

R E S U E L V E:

Artículo 1°. **Aprobar** el Informe del Comité de Evaluación de Ofertas del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 10/2021 "Adquisición de Herramientas, Aparatos e Instrumentos para la Gerencia Técnica" – ID N° 394.381.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

ADMINISTRACION NACIONAL DE NAVEGACION Y PUERTOS

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Artículo 2°. **Adjudicar** la Licitación por Concurso de Ofertas N° 10/2021 "Adquisición de Herramientas, Aparatos e Instrumentos para la Gerencia Técnica" – ID N° 394.381, a la firma **COVA DE JUAN RODRIGUEZ** con RUC N° 2514872 – 9, de acuerdo al siguiente detalle:

LOTE Nº 1

DEPARTAMENTO MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario (Iva Incluido)	Precio Total
1	Juego de llave combinada de 6 a 32 mm	Unidad	2	Tramontina	Brasil	650.000	1.300.000
2	Juego de Pinzas (Universal Corte y pico fino)	Unidad	3	Tramontina	Brasil	135.000	405.000
3	Juego de Destornillador de 3 medidas (plano y Cruz)	Unidad	3	Tramontina	Brasil	85.000	255.000
4	Mazo de 1 Kg.	Unidad	2	Tramontina	Brasil	45.000	90.000
5	Pluma elevadora Hidráulica de 2 Ton.	Unidad	2	Truper	China	3.650.000	7.300.000
6	Caballete para Taller de 3 Ton.	Unidad	6	Truper	China	380.000	2.280.000
7	Caballete para Taller de 6 Ton.	Unidad	4	Truper	China	550.000	2.200.000
8	Pulverizador manual	Unidad	2	Esprayer	China	150.000	300.000
9	Pico de limpieza a botón	Unidad	2	Arprex	Brasil	29.000	58.000
10	Juego llave Allen 3 a 14 mm	Unidad	2	Sata	Brasil	280.000	560.000
11	Juego Tubo Torx macho T20 - T60	Unidad	2	Sata	Brasil	240.000	480.000
12	Juego de llave de tubo Torx T7- T40	Unidad	2	Sata	Brasil	220.000	440.000
13	Juego de tubo encastre 3/4" de 22 al 50 mm.	Unidad	2	Sata	Brasil	1.650.000	3.300.000
14	Pinza para Bomba de Agua	Unidad	2	Tramontina	Brasil	65.000	130.000
15	Pinza presión de 10 "	Unidad	2	Tramontina	Brasil	70.000	140.000
16	Juego de Pinza Seguro (abre - cierra)	Unidad	2	Sata	Brasil	77.000	154.000
17	Llave de Rueda 4 Puntas	Unidad	3	Tramontina	Brasil	135.000	405.000
18	Gato hidraulico yacaré 5 - 6 Ton.	Unidad	2	Bobenau	Brasil	7.500.000	15.000.000
19	Caja de Herramientas de 7 gavetas	Unidad	2	Toptul	Taiwan	9.500.000	19.000.000
20	Prensa Aro 60 a 125 mm.	Unidad	1	Sata	Brasil	95.000	95.000
21	Inflador calibrador	Unidad	1	Toptul	Taiwan	370.000	370.000
22	Prensa Hidráulica 15 Ton.	Unidad	2	Bobenau	Brasil	2.050.000	4.100.000
23	Llave de caño 14"	Unidad	2	Truper	China	127.000	254.000
24	Pistola de Impacto 1/2 " con accesorios.	Unidad	2	Msa	Brasil	850.000	1.700.000
25	Kit tubo para ruedas 3 Piezas 17, 19 y 21	Unidad	2	Tramontina	Brasil	170.000	340.000
26	Elevador de vehiculos de 4 Tn.380 volts con instalación	Unidad	2	Dunlop	Brasil	29.500.000	59.000.000
27	Multimetro Digital	Unidad	3	Truper	China	160.000	480.000
						MONTO TOTAL G.	**120.136.000**

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

LOTE Nº 2
DEPARTAMENTO ELECTROTECNICA

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario (Iva Incluido)	Precio Total
1	Pinza Hidráulica - Prensa Terminal de 6 Ton. 10 a 300 mm.	Unidad	2	Bobenau	Brasil	1.000.000	2.000.000
2	Pinza de Corte 8"	Unidad	4	Sata	Brasil	70.000	280.000
3	Pinza Pico recto de 1/4	Unidad	2	Tramontina	Brasil	85.000	170.000
4	Pinza Pico recto 8"	Unidad	2	Tramontina	Brasil	55.000	110.000
5	Pinza Universal de 8"	Unidad	4	Tramontina	Brasil	75.000	300.000
6	Cinturón de Seguridad con Arnes	Unidad	6	Truper	China	170.000	1.020.000
7	Juego Destornillador Cruz, Plana aislante	Unidad	7	Tramontina	Brasil	45.000	315.000
8	Pinza Amperométrica Digital con fricción	Unidad	2	Minipa	Brasil	320.000	640.000
9	Pinza Amperométrica Digital	Unidad	4	Profield	China	180.000	720.000
10	Pinza de Presión de 10"	Unidad	2	Fascy	China	35.000	70.000
11	Escalera de Fibra Vidrio de 3,5/6 m	Unidad	2	Fascy	China	1.450.000	2.900.000
12	Llave de caño de 18	Unidad	2	Profield	China	130.000	260.000
13	Aspiradora de polvo 2000 W	Unidad	1	Msa	Brasil	2.750.000	2.750.000
14	Taladro eléctrico manual con impacto 13mm	Unidad	2	Fascy	China	450.000	900.000
15	Amoladora eléctrica 115 mm 840/850W.	Unidad	2	Stanley	China	445.000	890.000
16	Amoladora eléctrica 230 mm 2200W.	Unidad	2	Stanley	China	780.000	1.560.000
17	Cargador de 30 Amperes	Unidad	2	Daewoo	Taiwan	650.000	1.300.000
18	Motobomba Diesel 7 HP de 3" 6.000 Lts.	Unidad	1	Branco	Brasil	5.200.000	5.200.000
19	Motobomba Diésel 10 HP de 4"	Unidad	1	Branco	Brasil	8.000.000	8.000.000
						MONTO TOTAL G.	**29.385.000**

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Monto total adjudicado: G. 149.521.000 (Guaraníes ciento cuarenta y nueve millones quinientos veintiún mil) IVA Incluido y Declarar Desiertos los Lotes 3 y 4.

Artículo 3°. **Facultar** al Presidente de la ANNP, **Rubén Carmelo Valdez Cuellar**, a suscribir el Contrato respectivo con la firma adjudicada.

Artículo 4°. **Encargar** al Gerente Técnico de la ANNP, la administración del Contrato respectivo; quien será el responsable de registrar, precisa y oportunamente conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, todos los datos y documentos requeridos para el Sistema de Seguimientos de Contratos.

Artículo 5º **Encomendar** a la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución, a arbitrar las medidas necesarias para el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución.

Artículo 6º. **Autorizar** a la Gerencia de Administración y Finanzas el pago de la erogación adjudicada en la presente Resolución y la imputación en *Clase 1: De Programa Central. Programa 001: Programa Central. Actividad 2: Gestión Operativa Portuarias Rubro 394 "Herramientas Menores"; Rubro 533 "Maquinarias y Equipos Industriales" y Rubro 538 "Herramientas, Aparatos e Instrumentos en Gral."*, previa suscripción y/o formalización del Contrato correspondiente y la respectiva recepción y verificación de los bienes y/o servicios solicitados por la Gerencia Técnica de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Artículo 7º. **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido archivar.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

RUBÉN CARMELO VALDEZ CUELLAR
Presidente

CARLOS ALBERTO GONZÁLEZ BÁEZ
Miembro del Directorio

ROLAND DARIO STUZZENERGGER FÚSTER
Miembro del Directorio

CLAUDELINO RECALDE ALFONSO
Miembro del Directorio

JUAN CARLOS LUCIANO MUÑOZ MENNA
Miembro del Directorio

RECIBIDO
12 NOV 2021
12:37
Jorge Romero Medina
Unidad Operativa de Contrataciones
ANNP